



AMNN/pcg

EDICTO RELATIVO A LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 1 PLAZA DE 'EDUCADOR/A', PUESTO DE TRABAJO 'TÉCNICO/A GRADO MEDIO (EDUCADOR/A) EN EL SERVICIO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS DE CÁDIZ, EN CENTROS DE TRATAMIENTO AMBULATORIO', INCLUIDAS EN EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Conforme a lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2023, se publican las calificaciones obtenidas por las personas que han concurrido a la realización del ejercicio de la fase de oposición.

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN SUPUESTO 1	PUNTUACIÓN SUPUESTO 2	PUNTUACIÓN FINAL
GIL	BERNAL	FRANCISCO JESÚS	9	9	9

Se comunica al aspirante presentado que contra estas calificaciones podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, de conformidad con lo establecido en la base Décima de las generales. De no formularse alegaciones a la puntuación del ejercicio, esta se considerará definitiva.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		





ANEXO I

SUPUESTO PRÁCTICO 1

L.F.M. es un usuario de 32 años que ha sido derivado al Educador Social del Centro por su Terapeuta de Referencia. L.F.M. consume cocaína, marihuana y alcohol de manera regular. Lleva abstinentemente 45 días y presenta dificultades en la gestión de las emociones, la comunicación asertiva, la toma de decisiones y la adaptación al entorno laboral. Su Terapeuta de reinserción ha establecido los objetivos a trabajar con el Educador Social: mejorar las habilidades emocionales, fomentar la comunicación asertiva, fortalecer la toma de decisiones y facilitar la integración laboral.

Responda a las siguientes preguntas:

1. El/a educador/a en el área de atención directa, entre otras labores realiza:
 - a) Gestión de historias clínicas.
 - b) Gestionar archivos de historias clínicas.
 - c) Análisis de la demanda, motivación y expectativas.
 - d) Todas las anteriores.
2. ¿Cuál de las siguientes técnicas es más apropiada para ayudar a L.F.M. en la gestión de emociones?
 - a) Terapia cognitivo-conductual.
 - b) Terapia de grupo.
 - c) Terapia gestáltica.
 - d) Mindfulness.
3. ¿Qué aspectos se pueden abordar en el trabajo con L.F.M. en relación con la comunicación asertiva?
 - a) Manejo del estrés.
 - b) Expresión de sentimientos y opiniones de manera clara y respetuosa.
 - c) Habilidades para la búsqueda de empleo.
 - d) Autoestima.
4. ¿Qué herramientas se pueden proporcionar a L.F.M. en relación con la integración laboral?
 - a) Técnicas de relajación.
 - b) Preparación para entrevistas.

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		





- c) Habilidades de negociación.
- d) Terapia de arte.

5. ¿Cuál es la importancia de trabajar en colaboración con otros profesionales en el tratamiento de L.F.M.?

- a) Garantiza una atención integral y efectiva del paciente.
- b) Reduce el tiempo de tratamiento.
- c) Permite al educador tener más control sobre el caso.
- d) Permite al educador trabajar de forma independiente.

6. ¿Qué estrategia puede ser útil para trabajar la motivación de L.F.M.?

- a) Establecer metas a corto plazo.
- b) Confrontarlo con las consecuencias negativas de su consumo.
- c) Forzarlo a asistir a terapia.
- d) Darle incentivos por logros alcanzados.

7. ¿Por qué es importante trabajar la integración laboral de L.F.M.?

- a) Para ayudarlo a conseguir un empleo y así mejorar su calidad de vida.
- b) Para evitar recaídas.
- c) Para mejorar su autoestima.
- d) Para reducir los efectos negativos del consumo de drogas.

8. ¿Qué es la terapia de grupo y cómo puede ser útil para el tratamiento de L.F.M.?

- a) Es una terapia para controlar la ansiedad.
- b) Es una terapia en la que varias personas se reúnen para compartir experiencias y apoyarse mutuamente.
- c) Es una terapia para ayudar a reforzar las emociones.
- d) Es una terapia para controlar los impulsos.

9. ¿Cuál es el primer paso en la integración laboral?

- a) Identificar los intereses y habilidades del paciente.
- b) Enseñar habilidades para buscar empleo.
- c) Ayudar a escribir un currículum vitae.
- d) Asistir a entrevistas de trabajo.

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		





10. ¿Cuál es el objetivo principal de la integración laboral en el tratamiento de adicciones?

- a) Ayudar al paciente a encontrar un trabajo estable.
- b) Ayudar al paciente a mejorar su autoestima.
- c) Ayudar al paciente a encontrar un sentido de propósito y significado en su vida.
- d) Ayudar al paciente a ser independiente financieramente.

Preguntas Reserva

1. ¿Qué habilidades pueden ser importantes para desarrollar en la integración laboral?

- a) Habilidades técnicas relacionadas con un trabajo específico.
- b) Habilidades de comunicación.
- c) Habilidades de resolución de problemas.
- d) Todas las anteriores.

2. ¿Cuál es una posible barrera para la empleabilidad en pacientes que están en tratamiento por adicciones?

- a) Falta de habilidades técnicas.
- b) Falta de motivación.
- c) Discriminación por parte de empleadores.
- d) Todas las anteriores.

3. ¿Cuál de los siguientes recursos puede ser útil para un paciente como L.F.M, en proceso de recuperación de adicciones?

- a) Grupos de apoyo y autoayuda.
- b) Prohibición de contacto con amigos y familiares.
- c) Castigos y reprimendas.
- d) Aislamiento social.

SUPUESTO PRÁCTICO 2

A.J.J., hombre de 45 años, es derivado al Educador Social del Centro por su Terapeuta de Referencia. A.J.J. padece de adicción al juego, especialmente a las apuestas deportivas, y ha acumulado una deuda considerable. Lleva sin jugar 30 días y presenta dificultades en la gestión financiera, en la relación con su familia, en el manejo de la ansiedad y en el establecimiento de metas realistas. Su Terapeuta de reinserción ha

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwOBXPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwOBXPA==		





establecido los objetivos a trabajar con el Educador Social: mejorar la gestión financiera, reconstruir las relaciones familiares, reducir la ansiedad y establecer metas a corto y largo plazo.

Responda a las siguientes preguntas:

11. ¿Cuál de las siguientes actividades podría ser útil para mejorar la gestión financiera de A.J.J.?

- a) Crear un presupuesto mensual.
- b) Aprender técnicas de relajación.
- c) Asistir a reuniones de asociaciones terapéuticas.
- d) Realizar ejercicio físico regularmente.

12. ¿Qué enfoque terapéutico puede ser útil para abordar la ansiedad de A.J.J.?

- a) Terapia cognitivo-conductual.
- b) Terapia de pareja.
- c) Terapia de arte.
- d) Terapia de familia.

13. ¿Cuál de los siguientes aspectos sería relevante trabajar para mejorar las relaciones familiares de A.J.J.?

- a) Habilidades de negociación.
- b) Expresión emocional y empatía.
- c) Toma de decisiones.
- d) Habilidades de búsqueda de empleo.

14. Al establecer metas a corto y largo plazo, ¿qué aspecto debe tener en cuenta el Educador Social?

- a) Asegurar que las metas sean realistas y alcanzables.
- b) Establecer metas extremadamente desafiantes para motivar a A.J.J.
- c) Establecer metas únicamente a largo plazo.
- d) Ignorar las metas a corto plazo.

15. ¿Cuál es función común del Educador en un Centro de Tratamiento de Adicciones?

- a) Realizar evaluaciones médicas y prescribir medicamentos.
- b) Ofrecer tratamiento de desintoxicación en régimen de internado.

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4Ww0BXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4Ww0BXP==		





- c) Proporcionar apoyo emocional y orientación a los pacientes.
- d) Brindar servicios de terapia familiar.

16. ¿Cuál de los siguientes aspectos es fundamental para prevenir recaídas en la adicción al juego?

- a) Identificar y evitar desencadenantes.
- b) Aprender a decir "no" a las invitaciones para apostar.
- c) Desarrollar una red de apoyo.
- d) Todas las anteriores.

17. ¿Qué estrategia puede ser útil para ayudar a A.J.J. a enfrentar situaciones sociales sin apostar?

- a) Practicar la comunicación asertiva.
- b) Establecer límites personales.
- c) Aprender técnicas de relajación.
- d) Desarrollar habilidades de resolución de conflictos.

18. ¿Cuál de las siguientes opciones puede ser un indicador de progreso en el tratamiento de A.J.J.?

- a) Pago de deudas acumuladas.
- b) Aumento en la frecuencia de apuestas.
- c) Disminución en la comunicación con la familia.
- d) Evitar completamente situaciones sociales.

19. ¿Qué actividad puede ser útil para A.J.J. en el manejo de la ansiedad relacionada con la adicción al juego?

- a) Incrementar el consumo de cafeína.
- b) Dedicar más tiempo a las apuestas deportivas.
- c) Practicar ejercicio físico regularmente.
- d) Aislar a sí mismo de su red de apoyo.

20. ¿Qué enfoque puede ser útil para ayudar a A.J.J. en la toma de decisiones responsables y conscientes?

- a) Terapia cognitivo-conductual.
- b) Terapia de arte.
- c) Terapia de grupo.

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4Ww0BXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4Ww0BXP==		





d) Terapia de aceptación y compromiso (ACT).

Preguntas reserva:

4. ¿Cuál de las siguientes estrategias puede ser efectiva para mejorar la relación entre A.J.J. y su familia?

- a) Terapia familiar.
- b) Terapia de arte.
- c) Terapia de pareja.
- d) Terapia cognitivo-conductual individual.

5. ¿Cuál de los siguientes aspectos es importante trabajar en el tratamiento de A.J.J.?

- a) Habilidades de comunicación.
- b) Habilidades de resolución de problemas.
- c) Habilidades de negociación.
- d) Todas las anteriores.

6. ¿Cuál es el principal objetivo de la intervención del Educador Social en el caso de A.J.J.?

- a) Ayudar a A.J.J. a encontrar un trabajo estable.
- b) Ayudar a A.J.J. a mejorar su autoestima.
- c) Ayudar a A.J.J. a superar su adicción al juego y reconstruir su vida.
- d) Ayudar a A.J.J. a ser independiente financieramente.

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		





ANEXO II

PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DE LOS DOS SUPUESTOS PRÁCTICOS
PLANTEADOS A LOS/AS ASPIRANTES.

SUPUESTO 1

1. c)
2. d)
3. b)
4. b)
5. a)
6. a)
7. a)
8. b)
9. a)
10. c)

RESERVA

1. d)
2. d)
3. a)

SUPUESTO 2

11. a)
12. a)
13. b)
14. a)
15. c)
16. d)
17. b)
18. a)
19. c)
10. d)

RESERVA:

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		





- 4. a)
- 5. d)
- 6. c)

Código Seguro De Verificación	gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana María Navarro Navas	Firmado	26/04/2023 13:13:20
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/gdC2rt9jXvNNuz4WwBXP==		

